



Boletín de Prensa 011 de 2017

En la App RUNT los colombianos podrán constatar la vigencia del SOAT

- *Con la aplicación móvil RUNT, los ciudadanos que realicen un trámite como la expedición del SOAT podrán verificar en tiempo real si fue cargado a la plataforma RUNT.*

Bogotá, 29 de septiembre de 2017. Con el número de placa y cédula del propietario o conductor del vehículo, los ciudadanos podrán constatar la vigencia del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (Soat) a través de la aplicación móvil RUNT de forma gratuita.

Por medio de esta aplicación, cada vez que los ciudadanos realicen un trámite como la expedición del SOAT o la Revisión Técnico Mecánica, podrán verificar en tiempo real si fue cargado a la plataforma RUNT, lo cual hace válido el trámite ante las autoridades de control. Además, la APP sirve como herramienta de prevención, puesto que los colombianos podrán cerciorarse de que su documentación esté al día antes de conducir un vehículo por las vías del país.

En la APP también puede constatar el estado de su licencia de conducción, multas, vigencia Revisión Técnico Mecánica y características del vehículo.

Para descargar la aplicación debe acceder a Google Play en celulares Android y a Apple Store para celulares con sistema operativo iOS y escribir en el buscador la palabra RUNT; aparecerá el ícono rojo con una letra R blanca de fondo.

Cerciórese de bajar la aplicación RUNT original y confiable:

Concesión RUNT S.A.
Avenida Calle 26 No.59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI)
PBX: (57 1) 587 04 00 - Bogotá, D.C. - Colombia
Centro de Contacto: 018000 930060
contactenos@runt.com.co

www.RUNT.com.co

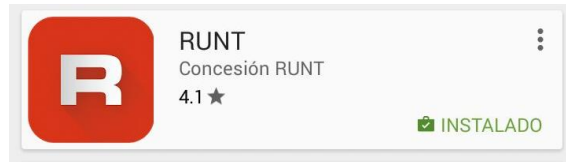




APPLE STORE



ANDROID



Sobre el RUNT

El RUNT es una plataforma tecnológica centralizada que registra, actualiza y valida información del sector tránsito y transporte del país. Este novedoso sistema reduce al máximo cualquier tipo de alteración en los registros, con el fin de garantizar un esquema transparente y acorde con la realidad del país lo cual beneficia directamente a todos los ciudadanos.

La misión principal de la Concesión RUNT es brindar a todos los actores que intervienen en el proceso, así como al ciudadano, soluciones tecnológicas vanguardistas de integración, validación y consolidación de información, para ofrecer un servicio confiable y seguro.

Oficina de Comunicaciones

5870400 Ext: 10421



Concesión RUNT S.A.
Avenida Calle 26 No.59-41/65
Edificio Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI)
PBX: (57 1) 587 04 00 - Bogotá, D.C. - Colombia
Centro de Contacto: 018000 930060
contactenos@runt.com.co

www.RUNT.com.co

